

Contenido:

Informe del Auditor independiente
Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integral
Estado de flujos de efectivo
Estado de Evolución del Patrimonio
MATERIALIDAD
Resumen de las principales Políticas Contables
Notas a los Estados Financieros

*LUXUSARTE S.A.
AUDITORIA EXTERNA
31 de Diciembre 2016 / 31 de Diciembre del 2017*

EXP. 45881

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

2017

LUXUSARTE S.A.

A la Junta de Accionistas.

INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA JUNTA DE ACCIONISTAS
LUXUSARTE S.A.

OPINIÓN

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Empresa **LUXUSARTE S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes: estados de situación financiera, estado de resultados global, estado de cambios en patrimonio neto y estado de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos, presentan fielmente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Empresa **LUXUSARTE S.A.**, el Balance General, los Resultados de sus operaciones, la Evolución del patrimonio neto, el Estado de flujo de efectivo y las políticas contables y notas explicativas, por el período terminado el 31 de diciembre del 2017; de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

FUNDAMENTO DE LA OPINION

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAAs. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable, sobre si los estados financieros están libres de representación errónea y no contiene distorsiones importantes. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos que hemos seleccionado, incluyen la evaluación de los riesgos de presentación errónea, de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la empresa, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados, son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

El informe auditado al 31 de diciembre de 2017 refleja una opinión sin salvedades, con fecha 20 de abril 2018.

LA EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

No hay una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Empresa para continuar con su funcionamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORIA

Las cuestiones clave de la Auditoría, son aquellas que a juicio profesional han sido de mayor significatividad en nuestra Auditoría de Estados Financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra Auditoría en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Además, en nuestra opinión, basándonos en la auditoría mencionada en los párrafos anteriores y en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, la compañía **LUXUSARTE S.A.** ha cumplido en forma razonable sus obligaciones tributarias en su calidad de agente de retención y de percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017. Y se ha emitido, Informe de Cumplimiento Tributario, separado al S.R.I. por el año 2017.

RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración y la Empresa **LUXUSARTE S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes, para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error, selección y aplicación de políticas contables apropiadas y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

1. Opinión sobre la razonabilidad de los avalúos de la Propiedad, Planta y Equipo.

La presente auditoría expresa que el avalúo de los terrenos ubicados en Durán, han sido avaluados con el respaldo de un Informe de Perito calificado por la Superintendencia de Compañías. Por tanto es razonable el avalúo de la propiedad inmobiliaria al que hemos hecho mención.

Por tanto damos cumplimiento con el art. 6 de la Resolución No. 00.Q.ICI.013 de la Superintendencia de Compañías publicado en el R.O. No.146 el 22 de agosto del 2000, emitiendo la razonabilidad de avalúo antes mencionado.

Quito, 20 de abril del 2018



Lcdo. Jaime Marcelo Camino Alvarez
SC. RNAE: 150
Registro CPA. 3.427

Énfasis

Se refiere a valor por cobrar al CONSEJO DE EDUCACION SUPERIOR por concepto de arriendos, situación que ha dado origen a un litigio legal, por tanto hasta que se finiquite este caso va a permanecer en esa cuenta.

Luxusarte S.A. en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de compañías en resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2.008, realizó la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**, con un periodo de transición que corresponde desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2.010 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2.011, en concordancia con lo estipulado en el artículo 1 de la citada resolución. Sin embargo de haber implementado las NIIF PYMES no realizó ajuste alguno. Implementó las NIIF sin ajuste alguno.

LUXUSARTE S.A. – Informe Anual y Documento de Registro diciembre 31 2017
 Estado de Situación Financiera

(en dolares americanos)	Nota	2017	2016
Activo		NIF	NIF
Activos corrientes			
Activos financieros liq. equivalentes	3	1.609,76	16.378,92
Deudores comerciales	4	389.782,51	382.940,07
Cuentas por Cob. Compañías relacionadas	5	370.954,99	370.954,99
Cuentas por Cobrar No Relacionadas	6	137.017,83	137.017,83
Impuestos Anticipados	7	7.902,62	7.585,67
Total Activos Corrientes		907.267,71	914.877,48
Activos no corrientes			
Propiedades de Inversión	8	1.589.528,53	1.589.528,53
		1.589.528,53	1.589.528,53
Total del Activo		2.496.796,24	2.504.406,01
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivos corrientes			
Acreeedores comerciales	9	42.487,19	30.530,12
Impuestos corrientes y p.pagar IESS	10	914,37	715,50
Por Pagar Compañías relacionadas	11	205.743,53	214.391,21
Cuentas por Pagar Accionistas	12	90.332,24	98.332,24
Total pasivo corriente		339.477,33	343.969,07
Pasivos no corrientes			
Total pasivo no corrientes		-	-
Total pasivo		339.477,33	343.969,07
Pasivo y patrimonio neto			
Patrimonio neto atribuible a tenedores de patrimonio neto			
Capital social	13	2.000,00	2.000,00
Reserva Legal	14	2.000,00	2.000,00
Reserva Facultativa	15	655.975,80	658.813,06
Superavit por Revalorización	16	1.497.332,35	1.497.332,35
Resultados acumul.adopción p.1ra. Vez de NIIF	17	-	-
Resultado del ejercicio	18	10,76	291,53
Total del Patrimonio Neto		2.157.318,91	2.160.436,94
Total pasivo y patrimonio neto		2.496.796,24	2.504.406,01

LUXUSARTE S.A. – Informe Anual 31 de diciembre del 2017
 Estado de Resultados Integral

(en dolares americanos)	Nota	2017	2016
Ventas		31.000,00	153.948,39
Costo de ventas		0,00	0,00
Venta facturada en litigio legal			
Margen bruto		31.000,00	153.948,39
Gastos de Ventas y de administración	99,66.%	-30.895,75	95,11% -146.421,73
Gastos del personal	15,17.%	4.702,80	32,16.%
Honorarios	13,08.%	4.055,00	0,26.%
Servicios Públicos	9,56.%	2.964,98	3,65.%
Mantenimiento de edificio	0,14.%	42,69	10,12.%
Impuestos Municipales	55,00.%	17.050,67	36,12.%
Seguros	0,00	0,00	6,57.%
Suscripciones	6,63.%	2.053,61	1,14.%
Depreciaciones	0,00	0,00	5,07.%
Otros gastos bienes	0,08.%	26,00	0,02.%
		30.895,75	146.421,73
UTILIDAD OPERACIONAL		104,25	7.526,66
Otros ingresos		-	-
Otros gastos - Recuperación de gastos		(33,69)	-
Otros ingresos (gastos) de inversiones			
Beneficio antes de costes financieros e impuestos sobre las ganancias		70,56	7.526,66
Intereses Financieros		-59,80	-395,28
Gastos financieros		0,00	0,00
No deducibles - Impuesto Contribución Solidaria		0,00	-6.839,85
Total costes financieros		0,00	0,00
UTILIDAD ANTES DE PARTICIP.UTIL.E I.RENTA		10,76	291,53
Participación de trabajadores 15%		0,00	-43,73
Más: Gastos No deducibles		0,00	6.839,85
Amortización Pérdidas		0,00	0,00
Base Imponible		10,76	7.087,65
Impuesto sobre las ganancias		0,00	-1.559,28
Resultado del ejercicio		10,76	-1.311,48

LUXUSARTE S.A.
AUDITORIA EXTERNA
31 de Diciembre 2016 / 31 de Diciembre del 2017

LUXUSARTE S.A.

Pag. 5

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO

Al 31 de diciembre del 2017

INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	CODIGO	SALDOS BALANCE (En US\$)
	95	(14.769,16)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	9501	(11.640,37)
Clases de cobros por actividades de operación	950101	23.840,61
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	95010101	24.157,56
Otros cobros por actividades de operación	95010105	(316,95)
Clases de pagos por actividades de operación	950102	(35.387,49)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	95010201	(35.387,49)
Pagos a y por cuenta de los empleados	95010203	-
Otros pagos por actividades de operación	95010205	-
Dividendos pagados	950103	
Dividendos recibidos	950104	
Intereses pagados	950105	(93,49)
Impuestos a las ganancias pagados	950107	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	950108	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSION	9502	(3.128,79)
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	950208	-
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	950209	-
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	950210	
Otras entradas (salidas) de efectivo	950221	(3.128,79)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	9503	
Aporte en efectivo por aumento de capital	950301	
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	950303	
Financiación por préstamos a largo plazo	950304	-
Pagos de préstamos	950305	
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	950306	
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	950307	
Dividendos pagados	950308	-
Intereses recibidos	950309	
Otras entradas (salidas) de efectivo	950310	-
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9504	-
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	950401	
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9505	(14.769,16)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	9506	16.378,92
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	9507	1.609,76

CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN

GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	96	10,76
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	97	-
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	9701	-
Pérdidas en cambio de moneda extranjera	9704	
Ajustes por gastos en provisiones	9705	-
Ajuste por participaciones no controladoras	9706	
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	9709	-
Ajustes por gasto por participación trabajadores	9710	
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	9711	
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	98	(11.651,13)
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	9801	(6.842,44)
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	9802	(316,95)
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	9803	
(Incremento) disminución en inventarios	9804	-
(Incremento) disminución en otros activos	9805	
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	9806	(4.491,74)
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	9807	-
Incremento (disminución) en beneficios empleados	9808	
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	9809	-
Incremento (disminución) en otros pasivos	9810	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	9820	-11640,37

LUXUSARTE S.A.
AUDITORIA EXTERNA
 31 de Diciembre 2016 / 31 de Diciembre del 2017

LUXUSARTE S.A. Informe Anual
 ESTADO DE EVOLUCION PATRIMONIAL

31 de diciembre de 2017

Pag. 6

	Capital suscrito	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Utilidad del ejercicio	Superávit por Revalorización	Aportes futura capitalización	Resultados Acumulados adop. 1ra. vez NIIF	Total Patrimonio neto
								Total
(en dolares americanos)								
Total de ingresos y gastos reconocidos								
Aumento de capital								
Pagos basados en acciones (NIIF 2)								
Pago de dividendos a los accionistas								-
Adquisición de acciones propias								
Cancelación de acciones propias								
Saldo a 31 diciembre de 2016	2.000,00	2.000,00	658.813,06	291,53	1.497.332,35	-	-	2.160.436,94
Total de ingresos y gastos reconocidos								
Decremento de Reserva Facultativa			-2837,26					(2.837,26)
Reversión aumento capital						0		
Liquidación utilidad 2016				(291,53)	-			(291,53)
Cambio en minoritarios								
Resultados del ejercicio 2017				10,76				10,76
Adquisición de acciones propias								
Ajuste NIIF								-
Saldo a 31 diciembre de 2017	2.000,00	2.000,00	655.975,80	10,76	1.497.332,35	-	-	2.157.318,91

M A T E R I A L I D A D

Es el monto máximo de error que afecta al lector de los Estados Financieros.
 Es el máximo error que el auditor permita a partir de su juicio profesional. En razón a una estimación previa que el auditor establece un porcentaje mínimo cuando esté revisando las cuentas.

LA NIA 320 dicta lo siguiente:

4. El objetivo de la auditoría de estados financieros es permitirle al auditor expresar una opinión respecto de si los estados financieros están preparados, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con la estructura aplicable de información financiera.
5. La materialidad debe ser considerada por el auditor cuando: (a) Determina la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría; y, (b) Evalúo el efecto de las declaraciones equivocadas.

En la presente auditoría toda variación que sobrepase el 10% deberá ser explicada por parte del ente auditado y analizado por parte del auditor inclusive las explicaciones relevantes, luego dará a conocer a los lectores de los estados financieros.

NOTA: Las diferencias menores al 10% no serán objeto de opinión.

Detalle	2017	NOTAS	2016	Porcentaje en más	Variación	Porcentajer en menos
Actvos Corrientes						
Efectivo y Equivalentes de Efectivos	1.610	5	16.379		-14.769	90,17%
Deudores Comerciales	389.783	4	382.940	1,79%	6.842	
Impuestos Anticipados	7.903	7	7.586	4,18%	317	
Pasivos Corrientes						
Proveedores	42.487	9	30.530	39,16%	11.957	
Documentos por pagar relacionadas	205.744	12	214.391		-8.647	4,03%
Cuentas por pagar Accionistas	90.332	13	98.332		-8.000	8,14%
Patrimonio y Utilidad inclusive						
Reserva Facultativa	655.976	16	658.813		-2.837	0,43%
Utilidad del ejercicio	11	19	292		-281	96,23%
	<u>1.393.844</u>		<u>1.409.262</u>			

EXPLICACION A LOS RIESGOS DE MATERIALIDAD, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECVTIVO.- La variación en mas 90.17%
 Disminución ddre USD.14.769 de la Cta.Cte. del Banco Internacional utilizados para cubrir los gastos operativos, en razón de que las ventas que disminuyeron.

PROVEEDORES.- La variación del 39.16% en más.
 Prevalece el pago a las Empresas Servidinamica S.A. y Multitierra S.A. en USD. 15.276 y USD.9.134 en su orden. Y en cambio la deuda subió a favor de Terniconstru S.A. por USD. 10.000, todos en cifras absolutas.

UTILIDAD DEL EJERCICIO.- La variación en menos por 96.23%.
 La variación alcanza a USD. 281. Ver el Estado de Resultados en la Pág. No.4.

BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

Se utilizaron los lineamientos establecidos en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad Nro. 17 para efectos de convertir a dólares estadounidenses los saldos originados con anterioridad al 1 de abril del 2000 cuando el sucre ecuatoriano fue la moneda de curso legal en el país.

Con Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y dispuso que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a control y vigilancia de esta Institución, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1ro. de enero del 2009.

Mediante Resolución ADM.08199 del 3 de julio del 2008, publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías, ratificó el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto de 2006.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, se establece el cronograma de aplicación emitido por la entidad de control, dentro del cual la empresa Luxusarte S.A., se ubica en el numeral dos que dice:

Aplicarán a partir de 1 de enero del 2011 estableciéndose el año 2010 como período de transición; para tal efecto. Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US \$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007, deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de información financiera "NIIF", los nuevos estándares internacionales requieren que los Estados Financieros se presenten de manera que sean comparables a nivel internacional. La alta dirección luego de esa resolución a decido adoptar en contabilidad las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF; compromiso que lo ha expresado en resolución aprobada por Junta *General de Accionistas*.

b. Base de medición:

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del devengado y negocio en marcha.

c. Moneda funcional y de presentación:

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

Propiedad, planta y equipo y Propiedad de Inversión.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
 - Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;
- El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro, y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimientos y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

d. Uso de estimaciones y juicios:

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones debido a la subjetividad inherente de las mismas. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e. Periodo contable

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar el corte de sus cuentas contables, preparar y difundir los Estados Financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre de cada año.

f. **Aprobación de los Estados Financieros:**

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

a. **Efectivo y equivalentes de efectivo**

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, los cuales se presentan al costo, que se aproxima al valor de mercado con vencimientos menores o iguales a tres meses. Por su naturaleza son adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

b. **Cuentas por cobrar corrientes**

Estas cuentas se registran al costo de transacción, es decir a su valor nominal. Las IFRS requieren que los documentos y cuentas por cobrar sean contabilizados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, sin embargo las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que estas cuentas por cobrar están valuadas a su valor nominal o de transacción. Estos activos son considerados como activos corrientes.

b.1. **Estimación o Deterioro para cuentas comerciales**

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con la antigüedad de cada grupo de deudores y sus características.

Para efectos de estimar posibles riesgos de la cartera, la Compañía estima al 100% los saldos netos que no hayan sido conciliados por un periodo mayor a un año, con base en un análisis individual. Los porcentajes de provisión fueron estimados por la Gerencia para cubrir el riesgo de incobrabilidad de cada clase de cartera.

c. **Propiedad, planta y equipo**

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;
Los costos atribuibles directamente son:
- Los costos de beneficios a los empleados (según se definen en la NIC 19 Beneficios a los Empleados), que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- Los costos de operacionales;
- Los honorarios profesionales.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro, y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimientos y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

d. **Préstamos bancarios y sobregiros**

La política de la Compañía es reconocer los préstamos bancarios inicialmente al valor justo y posteriormente medirlos al costo amortizado; cualquier diferencia entre el monto recibido (neto del costo de la transacción) y el valor de reintegro es reconocida en el estado de resultados en el plazo de los préstamos, usando el método del interés efectivo. Sin embargo, debido al plazo relativamente corto por el cual se contratan estos préstamos su valor nominal no difiere significativamente del que resultaría de aplicar el referido método del costo amortizado.

Los préstamos bancarios y sobregiros son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por, al menos, 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

- e. **Distribución de dividendos**
La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el período en el que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la Compañía.
- f. **Reconocimiento de ingresos**
Los ingresos por ventas, se miden utilizando el valor razonable, neto de impuestos, rebajas y descuentos.
- g. **Reconocimiento de costos y gastos**
Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.
- h. **Reserva legal**
De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

Luxusarte S.A. es una sociedad constituida bajo el amparo de las leyes ecuatorianas en el año 1987, según escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del Distrito Metropolitano de Quito Dr. Hugo Cornejo Rosales, el 29 de mayo 1987, que fue aprobada con resolución de la Superintendencia de Compañías No. 87.1.1.01390 del 31 de agosto del mismo año, e inscrita en el Registro Mercantil el 2 de septiembre del mismo año. Establecida con domicilio social en el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha (calle Las Avellanas E5-107 y av. Eloy Alfaro).

El objeto social de la compañía **LUXUSARTE S.A.**, consiste en la elaboración y comercialización de lámparas y elementos de cristal, la importación y exportación de bienes de libre comercio y particularmente de insumos necesarios para los bienes que elabora entre otros, así como arrendamientos de propiedad. Otras actividades previstas en su escritura pública podrá desarrollar por sí sola o en asociación con otras personas naturales o jurídicas proyectos inmobiliarios urbanos o rurales, ya sea como promotora o inversionista, para el efecto, podrá encargarse de la gestión administración y ventas de dichos proyectos, adquirir y enajenar, bajo cualquier título inmuebles y derechos y acciones inmuebles de toda clase. Para el ejercicio de sus actividades comerciales tendrá la facultad de celebrar toda clase de actos y contratos civiles mercantiles, industriales y laborales, inquilinato etc.

NOTA 2. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICIÓN DE COBERTURAS

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía LUXUSARTE S.A., así como una descripción de las medidas de mitigación que la administración de la compañía auditada podrá considerar.

La compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos de efectivo, activos, pasivos y patrimonio, y en consecuencia, sus resultados.

- 1. **Activos financieros**
Corresponde a los saldos de efectivo y equivalente del efectivo. La capacidad de la Compañía de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del Banco en el que se encuentren depositados por lo que el riesgo de crédito al que está expuesto el efectivo es mínimo.
- 2. **Deudores por ventas o servicios**
Las políticas de crédito de la Compañía varían con relación a sus clientes, debido a los tiempos de cobro, por ende aumenta los tipos de crédito por plazos, y el riesgo por crédito es medio, sin embargo están íntimamente relacionadas con el nivel de riesgo que está dispuesta a aceptar en el curso sus negocios.
- a. **Riesgo de mercado**
Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, pagos de impuestos, interese por pagar al IESS e impuestos municipales, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos, o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

b. Riesgo de crédito

La compañía LUXUSARTE S.A. presenta en sus cuentas por cobrar, este riesgo que hace referencia a la capacidad de nuestros clientes, de cumplir con sus obligaciones financieras con la compañía, dentro de los plazos establecidos por el departamento de cobranzas, lo que nos determina un riesgo crediticio considerable.

3. Deudores por ventas o servicios

Las políticas de crédito de la Compañía varían con relación a sus clientes, debido a los tiempos de cobro, por ende aumenta los tipos de crédito por plazos, y el riesgo por crédito es medio, sin embargo están íntimamente relacionadas con el nivel de riesgo que está dispuesta a aceptar en el curso sus negocios.

Riesgo de tasa de interés La estructura de financiamiento de la Compañía considera como ente de financiación a documentos por pagar, por lo cual tiene un riesgo de exposición a tasas de interés. Las políticas en la administración de estos riesgos de acuerdo a son establecidas por la Administración y se basa en la definición de estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de interés.

4. Riesgo de liquidez

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. La compañía mantiene un buen nivel de liquidez, y montos suficientes para cubrir eventuales pasivos y otros.

5. Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por reorganizaciones u otros hechos inusuales o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, cambios del sistema.
- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía, y varias cuentas por pagar pendientes al personal
- Infraestructura, son los posibles contingentes que pueden sufrir los activos fijos por causas climáticas, incendios o terremotos.

NOTA 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Detalle	2017	2016
Caja General	US \$ 17,92	17,92
Banco Internacional CC. 039-060387-7	1.591,84	16.361,00
	US \$ 1.609,76	16.378,92

NOTA 4 DEUDORES COMERCIALES

El saldo representa el crédito concedido a los clientes de Quito y Guayaquil (con plazos según contrato de arrendamiento)

Detalle	2017	2016
Cientes Nacionales		
Multitierra S.A.	22.117,29	-
Servidinámica S.A.	296.895,85	312.171,50
Consejo Educación Superior	70.768,86	70.768,86
Farmaenlace Cía. Ltda.	0,51	0,51
	US \$ 389.782,51	382.940,87

NOTA 5 CUENTAS POR COBRAR COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Detalle	2017	2016
Marendivi S.A.	-	126.807,72
Multitierra S.A.	226.807,72	100.000,00
Inmobil. Batliansa S.A.	144.147,27	144.147,27
US \$	370.954,99	370.954,99

NOTA 6 OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS

		2017	2016
Inmobiliaria Oz	USD \$	127.630,00	137.017,83
Servidinamica S.A.		9.387,83	-
USD \$		137.017,83	137.017,83

NOTA 7 IMPUESTOS ANTICIPADOS

		2017	2016
Impuesto Renta, Retenciones en la fuente		7.200,00	7.200,00
Impuesto a la Renta Anticipo.	USD \$	702,62	-
Impuesto IVA Compras		-	385,67
USD \$		7.902,62	7.585,67

NOTA 8 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO Y PROPIEDADES DE INVERSION

DETALLE:	Saldo al 01/01/17	TOTAL ACTIVOS NETOS	Adición por Reavalúo	Depreciación 2017	Depreciac. Acumulada	TOTAL ACTIVOS A 31 DIC 2017
Propiedades de Inversión						
Terreno	100.000,00	100.000,00			-	100.000,00
Terreno Avaluo	252.300,00	252.300,00				252.300,00
Edificio	500.000,00	-				-
Edificio Depreciación	-	500.000,00				-
Edificio Avaluo	773.737,25	773.737,25	465.503,20		(2.011,92)	1.237.228,53
SUMAN:	1.126.037,25	1.126.037,25	465.503,20			1.589.528,53
Propiedad Planta y Equipo						
Equipo de oficina	21.961,15					21.961,15
Equipo Oficina Depreciación	-	14.157,33		7.803,82	(21.961,15)	(21.961,15)
Equipos y Luces	31.734,12	-				31.734,12
Eq. Y Luces Depreciación	(31.734,12)					(31.734,12)
SUMAN:	7.803,82	-	-	7.803,82	21.961,15	-
TOTAL ACTIVO NO CORRTES :	1.133.841,07	1.126.037,25	465.503,20	7.803,82	(21.961,15)	1.589.528,53
TOTAL A 31 DIC 2016		1.589.528,53				

En el valor del edificio están incluidos los valores de parquéos y Bodegas USD. 57,551,00 y USD. 12,441,00 respectivamente.

Auditoría informa que se presentó un error de U\$. 2.011.92 por exceso de depreciación acumulada en la presentación del estado financiero. Por lo que deberá corregirse en el siguiente año 2018.

NOTA 9 PROVEEDORES

		2017	2016
Municipio	USD \$	28.250,00	20.350,00
Seguros Condor		437,36	3.137,80
Bernardo Nussbaum		13.499,73	7.042,32
	USD \$	<u>42.187,09</u>	<u>7.042,32</u>

NOTA 10 OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y POR PAGAR AL IESS

Detalle		2017	2016
Retenciones en la Fuente I.Rentta		8,15	-
Aporte Patronal y Personal al IESS		137,49	715,50
Provisiones		768,73	-
	US \$	<u>914,37</u>	<u>715,50</u>

NOTA 11. DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADAS

Detalle		2017	2016
Acreeedores Comerciales			
Plástico y Brichas Wilson S.A.		25.071,14	25.071,14
Eterniconstru S.A.		91.303,09	81.303,09
Servidinamica S.A.		-	15.275,65
Bernardo Nussbaum		83.696,47	83.696,47
Multitierra S.A.		5.672,83	9.133,51
Distrito Metropolitano de Quito		-	-
	US \$	<u>205.743,53</u>	<u>214.479,86</u>

NOTA 12 OTRAS CUENTAS POR PAGAR A ACCIONISTAS

Detalle		2017	2016
Lilian Ruff		55.000,00	55.000,00
Bernardo Nussbaum Ruf		35.332,24	35.332,24
	US \$	<u>90.332,24</u>	<u>90.332,24</u>

NOTA 13 CAPITAL SOCIAL

El capital de Luxusarte S.A. asciende a USD. 2.000.00 integrado por 2.000 acciones ordinarias y nominativas, de un valor de USD. 1,00 cada una de ellas, que fueron suscritas y pagadas en su totalidad.

NOTA 14 RESERVA LEGAL

La reserva legal para el 2017 corresponde a Usd. 2.000.00

NOTA 15 RESERVA FACULTATIVA

Usd. 655.975.80 al 31 de diciembre de 2017

NOTA 16 SUPERAVIT POR REVALORIZACION

La presente cuenta recibió el valor de avalúo neto de "Propiedades de Inversión" en cumplimiento de la Sección para PYMES 16.7 reconociendo en Resultados los cambios en el valor razonable, cuyo valor alcanza a USD. 1.497.332.35.

NOTA 17 RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOP. NIIF 1RA. VEZ

Implementó las NIIF pero sin ajuste alguno.

NOTA 18 UTILIDAD EJERCICIO CORRIENTE 2016 .

Usd. 10.76 (ver el Estado de Resultados), de este monto se deducen valores destinados al reparto del 15% utilidades para los empleados y trabajadores, y al pago de Impuesto a la Renta anual de la Empresa.

NOTA 19 CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Con el fin de atraer el capital nacional y extranjero, se establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción del diez por ciento (10%) en la tarifa del impuesto a la renta. Por tanto, aplicarán la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que aís y la tarifa del 25%, sobre el resto de las utilidades, procedimiento que debe ser legalizado con la respectiva escritura pública hasta el 31 de diciembre del año siguiente. Pagará el impuesto a la Renta el 2012 el 23% sobre la Base Imponible que resultare. del período 2013 y 2014 el 22%.

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno la Compañía puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta los cinco años posteriores de producidas las pérdidas, hasta el 20% de dicha pérdida.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

NOTA 20 HECHOS RELEVANTES Y EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de presentación de los Estados Financieros no han ocurrido eventos subsecuentes que afecten significativamente los saldos de las cuentas revelados en los mismos. A excepción de un ajuste por error de aplicación de cifras de arrastre de la depreciación acumulada de Equipos de Oficina por el valor de 2.011.92.

NOTA 21 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Compañía adoptó la Norma Internacional de Información Financiera No.7 (NIIF 7). “Instrumentos Financieros: Revelaciones”, Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y cómo maneja tales riesgos.

NOTA 22 DISPOSICIONES DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN

En el registro oficial No. 351 el 29 de diciembre de 2010, se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- a) La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, determinándose las tarifas 24% y 23% para los años 2011 y 2012 respectivamente, y el 22% a partir del año 2013.
- b) Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- c) Dedución del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por las empresas medianas.
- d) Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.

- e) La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- f) Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- g) Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este código.

OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

En nuestra opinión, la Empresa **LUXUSARTE S.A.** ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017, así:

IMPUESTO A LA RENTA:

La Empresa LUXUSARTE S.A. tiene como política presentar la declaración anual del Impuesto a la Renta en forma puntual, conforme al noveno dígito de su número de RUC. En la mencionada declaración constan los ingresos operacionales (Utilidad Neta del año 2017 es USD. 10.76); y se deducirán los valores que le correspondan

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA:

LUXUSARTE S.A. presentó mensualmente sus declaraciones durante el año 2017, No hubo pago.

RETENCION EN LA FUENTE:

LUXUSARTE S.A. ha efectuado retenciones y ha presentado declaraciones mensuales sin pagos, a excepción de los meses: Febrero, marzo y Mayo 2017, con pagos de USD. 300. USD. 6.50 y USD.14.50 respectivamente.

RETENCION DEL " I V A":

LUXUSARTE S.A. realizó las declaradas mensualmente con retenciones en alguno de ellos, y los reintegró al SRI. Los meses pagados son: febrero y mayo 2017 USD. 420 y USD. 11.20.

ANTICIPOS DEL IMPUESTO A LA RENTA:

LUXUSARTE S.A. Para el año 2017, calculó la cifra que corresponda para cumplir con el pago del anticipo, pagaderos en los meses de julio y septiembre del 2017, (con la fórmula señalada por SRI).